

Parral, 2 4 de Septiembre de 2010.-

DECRETO EXENTO Nº 3142

VISTOS:

1) El Decreto N°723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-

2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones. La Factura N° 000086 de fecha 13 de Septiembre 2010, de "SPORTIVA" (Ana Aravena López)

3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de

Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la adquisición del siguiente bien inventariable.

Nº	GRUPO	ESPECIE			VALOR	DESTINO	
301-312	J	12	BALONES	BOLEYBOL	\$106.800	COLEGIO	PABLO
	TRAIN					NERUDA	

TOTAL:

\$106.800.-

2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-002 "TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA", la suma de \$106.800.- (Ciento Seis mil Ochocientos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.

JUAN CARLOS CASTILLO CERDA * ALCALDE(s) DE PARRAL

SECRETARIA S

LEZANDRA ROMAN CLAVIJO

Secretaria Municipal

JCC/ABCAYBF/CMF/LBA/arss.

DISTRIBUCION:

- 1.-Archivo Municipalidad.
- 2.-Archivo Daem.
- 3.-Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem.
- 4.-Archivo Sub-Depto Adquisiciones e Inventarios, Daem.

